



EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 0001589

Quintero

12 MAYO 2017

VISTOS:

Solicitud de traslado de la patente comercial, presentada en fecha 26 de Abril de 2017, por **MARJORIE CISTERNAS VILAXA**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], quien solicita autorización municipal para el traslado de la patente comercial rol 201565, en el giro de Bazar, cordonería y paquetería, ubicada en calle Piloto Alcayaga N° 2014 local 1 Quintero.

Lo establecido en el Art. 23 de la Ley N°3.063 de Rentas Municipales.

Las atribuciones que otorga la ley N°18.695 orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **TRASLADARSE:** La patente en el giro comercial Rol N° 201565, a la dirección que se indica.

RAZON SOCIAL	:	MARJORIE CISTERNAS VILAXA
DIRECCION COMERCIAL:	:	CALLE PILOTO ALCAYAGA N° 1935
RUT	:	[REDACTED]
GIRO	:	BAZAR, CORDONERIA, PAQUETERIA
ROLE	:	N° 201565

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MIVP/MBVP/atg